En **H. Matamoros, Tamaulipas**, siendo las **(11:00) once horas** del día **(30) treinta** del mes de **septiembre** del año **(2018) dos mil dieciocho**, en el **Centro de Convenciones "Mundo Nuevo",** ubicado en la avenida Pedro Cárdenas número 500, km. 3.5, colonia Expofiesta Norte, de esta ciudad, declarado recinto oficial, se lleva a cabo la **SEXTA SESIÓN SOLEMNE DEL AYUNTAMIENTO** y en observancia a lo que disponen los artículos 42, 43, 55 fracción II, 68 fracción I y demás relativos del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas y 10 fracción I, 14, 15 fracción III, 18 fracción I y 49 fracciones II, III y IV del Reglamento Interior del Ayuntamiento, el **SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. EDGAR CÓRDOBA GONZÁLEZ,** procede al desarrollo del Orden del día dado a conocer en la convocatoria de citación.----------

1. LISTA DE ASISTENCIA.----------

El **SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. EDGAR CÓRDOBA GONZÁLEZ,** realiza el pase de lista en los siguientes términos:----------

PRESIDENTE MUNICIPAL	**LIC. JESÚS JUAN DE LA GARZA DÍAZ DEL GUANTE (ausente al pasar lista)----------**
PRIMER SÍNDICO	**LIC. LAURA DE LA GARZA PÁEZ----------**
SEGUNDO SÍNDICO	**C. JAVIER ARREOLA MARTÍNEZ----------**
PRIMERA REGIDORA	**C.P. IRMA AZUCENA CASTILLO SEGOVIANO----------**
SEGUNDO REGIDOR	**C. JOAQUÍN AMARO CABRERA----------**
TERCERA REGIDORA	**LIC. VILMA ARMANDINA GARCÍA GONZÁLEZ----------**
CUARTO REGIDOR	**ING. JOSÉ HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LOS REYES----------**
QUINTA REGIDORA	**MTRA. NORMA ALICIA ALANÍS GALVÁN-----**
SEXTO REGIDOR	**C. IVÁN GARZA CHÁVEZ----------**
SÉPTIMA REGIDORA	**C. MARÍA REBECA MEDRANO DELGADO---**
OCTAVO REGIDOR	**ING. HÉCTOR JAIME SILVA SANTOS---------**
NOVENA REGIDORA	**PROFRA. TRINIDAD ZAMARRIPA BAZÁN----**
DÉCIMO REGIDOR	**LIC. RAFAEL OVIDIO SALAS GONZÁLEZ----**
DÉCIMA PRIMERA REGIDORA	**LIC. ELSSY KARINA CISNEROS DE LA CRUZ----------**
DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR	**LIC. FELIPE ÁNGELES CÁRDENAS**

	GONZÁLEZ----------
DÉCIMA TERCERA REGIDORA	**T.R. MARTHA ALEJANDRINA MOLINA PÉREZ----------**
DÉCIMO CUARTO REGIDOR	**LIC. DANIEL ALEJANDRO MARTÍNEZ CARBALLO----------**
DÉCIMO QUINTO REGIDOR	**LIC. ANTONIO II AMARO CHACÓN----------**
DÉCIMA SEXTA REGIDORA	**C. LESLIE MELISSA HERNÁNDEZ FERNÁNDEZ----------**
DÉCIMA SÉPTIMA REGIDORA	**PROFRA. BLANCA ISABEL CARPIO MARTÍNEZ----------**
DÉCIMA OCTAVA REGIDORA	**C. LETICIA SÁNCHEZ GUILLERMO----------**
DÉCIMA NOVENA REGIDORA	**C. LUCÍA BIASI SERRANO----------**
VIGÉSIMO REGIDOR	**LIC. JORGE PRISCILIANO RENTERÍA CAMPOS----------**
VIGÉSIMO PRIMER REGIDOR	**LIC. HUGO ENRIQUE SÁNCHEZ JAVIER------**

El **SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. EDGAR CÓRDOBA GONZÁLEZ,** notifica que se encuentra presente la mayoría de los integrantes del Ayuntamiento.--

2. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.----------

El **SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. EDGAR CÓRDOBA GONZÁLEZ,** toda vez que ha sido verificado el quórum establecido en los artículos 44 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas y 21 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, siendo las **(11:11) once horas con once minutos** del día **(30) treinta** del mes de **septiembre** del año **(2018) dos mil dieciocho,** declara válidamente instalada la **SEXTA SESIÓN SOLEMNE DEL AYUNTAMIENTO.--------**

3. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y APROBACIÓN EN SU CASO.----------

El **SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. EDGAR CÓRDOBA GONZÁLEZ,** procede con la lectura del Orden del día para esta sesión, el cual está conformado por los siguientes puntos:----------

----------ORDEN DEL DÍA----------

1. Lista de asistencia.----------

2. Instalación de la sesión.----------

3. Lectura del Orden del día y aprobación en su caso.----------

4. Receso de la sesión.----------

5. Reanudación de la sesión.----------

• Honores a la Bandera.----------

• Himno Nacional.----------

• Presentación del Escudo de Tamaulipas.----------

6. Toma de protesta al Presidente Municipal Electo, Mtro. Mario Alberto López Hernández, por el Presidente Municipal, Lic. Jesús Juan de la Garza Díaz del Guante.----------

7. Toma de protesta a los integrantes del Ayuntamiento Electo para el período 2018-2021, por el Presidente Municipal Electo, Mtro. Mario Alberto López Hernández.------

8. Mensaje del Presidente Municipal Electo, Mtro. Mario Alberto López Hernández.--

9. Mensaje del representante personal del Gobernador Constitucional del Estado, Lic. Francisco Javier García Cabeza de Vaca.----------

10. Clausura de la sesión.----------

Por lo que consulta a los integrantes del Ayuntamiento la aprobación del Orden del día y solicita que en votación económica hagan saber el sentido de su voto.----------

Es aprobado por unanimidad de los (23) veintitrés miembros presentes al pasar lista, de los (24) veinticuatro que integran el Ayuntamiento de H. Matamoros, Tamaulipas, con fundamento en los artículos 44 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas y 24, 26 y 27 fracción II del Reglamento Interior del Ayuntamiento.----

4. RECESO DE LA SESIÓN.----------

El **SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. EDGAR CÓRDOBA GONZÁLEZ,** da lectura a la integración de la comisión especial designada para trasladar al Secretario de Seguridad Pública de Tamaulipas, Contralmirante Augusto Cruz Morales, representante personal del Gobernador Constitucional del Estado, Lic. Francisco Javier García Cabeza de Vaca; al Presidente Municipal, Lic. Jesús Juan de la Garza Díaz del Guante; así como al Presidente Municipal Electo, Mtro. Mario Alberto López Hernández, a este recinto oficial sede de esta Ceremonia de Toma de Protesta, la cual está conformada por:----------

• Primera Regidora, C.P. Irma Azucena Castillo Segoviano.----------

• Décimo Cuarto Regidor, Lic. Daniel Alejandro Martínez Carballo.----------

• Décima Octava Regidora, C. Leticia Sánchez Guillermo.----------

• Vigésimo Regidor, Lic. Jorge Prisciliano Rentería Campos.----------

Asimismo, la comisión especial elegida por el Ayuntamiento Electo para el período 2018-2021, está integrada por:----------

• Cuarto Regidor Electo, Mtro. David Alfonso Bedartes Rodríguez.----------

• Sexto Regidor Electo, Lic. Adolfo Iván Puente Acosta.----------

• Séptima Regidora Electa, Lic. Alba Viridiana Villasana Aguilar.----------

• Décimo Séptimo Regidor Electo, C. Gerardo Sergio Cisneros García.----------

• Vigésimo Regidor Electo, C.P. Jesús de los Ángeles Caballero Duarte.----------

Y declara iniciado un receso para que las comisiones mencionadas cumplan la función encomendada.----------

5. REANUDACIÓN DE LA SESIÓN.----------

El **SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. EDGAR CÓRDOBA GONZÁLEZ,** declara la reanudación de la sesión solemne y prosigue con el desahogo de este punto del Orden del día, en los siguientes términos:----------

• **Honores a la Bandera.----------**

• **Himno Nacional.----------**

• **Presentación del Escudo de Tamaulipas.----------**

6. TOMA DE PROTESTA AL PRESIDENTE MUNICIPAL ELECTO, MTRO. MARIO ALBERTO LÓPEZ HERNÁNDEZ, POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. JESÚS JUAN DE LA GARZA DÍAZ DEL GUANTE.----------

El **SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. EDGAR CÓRDOBA GONZÁLEZ,** comunica que a continuación el Presidente Municipal, Lic. Jesús Juan de la Garza Díaz del Guante, en cumplimiento a lo que establece el artículo 31 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, tomará la protesta al Presidente Municipal Electo, Mtro. Mario Alberto López Hernández.----------

El **PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. JESÚS JUAN DE LA GARZA DÍAZ DEL GUANTE,** procede en los siguientes términos:----------

Mtro. Mario Alberto López Hernández: ¿Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Particular del Estado y las Leyes que de ambas emanen, y desempeñar con lealtad y patriotismo el cargo para el que fue electo?----------

El **PRESIDENTE MUNICIPAL ELECTO, MTRO. MARIO ALBERTO LÓPEZ HERNÁNDEZ,** protesta en los anteriores términos su cargo.----------

7. TOMA DE PROTESTA A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO ELECTO PARA EL PERÍODO 2018-2021, POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL ELECTO, MTRO. MARIO ALBERTO LÓPEZ HERNÁNDEZ.----------

El **SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. EDGAR CÓRDOBA GONZÁLEZ,** comunica que en seguida el Presidente Municipal Electo, Mtro. Mario Alberto López Hernández, tomará la protesta a los integrantes del Ayuntamiento Electo para el período 2018-2021, el cual está conformado por los ciudadanos:----------

PRIMER SÍNDICO **MTRA. GLORIA EDITH SÁNCHEZ DELGADO**

SEGUNDO SÍNDICO	**C.P. ISIDRO JESÚS VARGAS FERNÁNDEZ--**
PRIMERA REGIDORA	**LIC. ELVA AGUSTINA VIGIL HERNÁNDEZ---**
SEGUNDO REGIDOR	**DR. VÍCTOR MANUEL GARCÍA FUENTES----**
TERCERA REGIDORA	**C. CRISTINA BOCANEGRA JARAMILLO------**
CUARTO REGIDOR	**MTRO. DAVID ALFONSO BEDARTES RODRÍGUEZ----------**
QUINTA REGIDORA	**LIC. JULIA ROSA FÁVILA CASTILLO----------**
SEXTO REGIDOR	**LIC. ADOLFO IVÁN PUENTE ACOSTA--------**
SÉPTIMA REGIDORA	**LIC. ALBA VIRIDIANA VILLASANA AGUILAR----------**
OCTAVO REGIDOR	**LIC. ROMMEL ARAÍN DELGADO CHAVIRA--**
NOVENA REGIDORA	**MTRA. REYNA PAOLA CARRAZCO MARTÍNEZ----------**
DÉCIMO REGIDOR	**DR. JAIME ÁVALOS GUTIÉRREZ----------**
DÉCIMA PRIMERA REGIDORA	**C. ANDREA PUENTE GARCÍA----------**
DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR	**C. ÉDGAR DEMIÁN LAURENTS MAYER-------**
DÉCIMA TERCERA REGIDORA	**C. PERLA GUADALUPE MEDINA RUIZ--------**
DÉCIMO CUARTO REGIDOR	**LIC. ÉDGAR EDUARDO ÁVALOS GARCÍA---**
DÉCIMA QUINTA REGIDORA	**LIC. PERLA PATRICIA ELIZONDO QUINTANILLA----------**
DÉCIMA SEXTA REGIDORA	**LIC. ESTÍBALIZ AGUIRRE RODRÍGUEZ-------**
DÉCIMO SÉPTIMO REGIDOR	**C. GERARDO SERGIO CISNEROS GARCÍA--**
DÉCIMA OCTAVA REGIDORA	**C. ROSALVA CAMPOS HERNÁNDEZ----------**
DÉCIMA NOVENA REGIDORA	**LIC. VILMA ARMANDINA GARCÍA GONZÁLEZ----------**
VIGÉSIMO REGIDOR	**C.P. JESÚS DE LOS ÁNGELES CABALLERO DUARTE----------**
VIGÉSIMA PRIMERA REGIDORA	**LIC. ELSSY KARINA CISNEROS DE LA CRUZ----------**

El **PRESIDENTE MUNICIPAL ELECTO, MTRO. MARIO ALBERTO LÓPEZ HERNÁNDEZ,** procede a tomar la protesta a los integrantes del Ayuntamiento Electo para el período 2018-2021, en los siguientes términos:----------

¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos

Mexicanos, la del Estado y las Leyes que de ambas emanen, y desempeñar leal y patrióticamente el cargo conferido?----------

Los integrantes del Ayuntamiento Electo para el período 2018-2021 protestan en los anteriores términos sus cargo.----------

8. MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL ELECTO, MTRO. MARIO ALBERTO LÓPEZ HERNÁNDEZ.----------

El **SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. EDGAR CÓRDOBA GONZÁLEZ,** comunica que a continuación el Presidente Municipal Electo, Mtro. Mario Alberto López Hernández, expresará un mensaje a los habitantes de Matamoros.----------

El **PRESIDENTE MUNICIPAL ELECTO, MTRO. MARIO ALBERTO LÓPEZ HERNÁNDEZ,** procede con la lectura de su mensaje en los siguientes términos:------

Señores del Ayuntamiento de Matamoros.

Lic. Jesús Juan de la Garza Díaz del Guante.

Sra. Blanca Luisa Treviño Sáenz de de la Garza.

Señores representantes de las instituciones militares y navales.

Señoras y señores del Ayuntamiento Electo 2018-2021.

C. Contralmirante Augusto Cruz Morales, Secretario de Seguridad Pública Estatal y representante del C. Gobernador Constitucional de Tamaulipas, Lic. Francisco Javier García Cabeza de Vaca.

Saludo en forma especial al C. Mtro. Román Guillermo Meyer Falcón, futuro secretario federal de SEDATU.

Saludo a mis amigos, los diputados federales del Estado de Tamaulipas:

Lic. Adriana Lozano.

Lic. Armando Zertuche Zuani.

Saludo al C. Lic. José Ramón Gómez Leal, futuro Delegado Federal de Tamaulipas.

Saludo al C. Lic. Renato Molina Arias, Enlace Estatal del Comité Ejecutivo Nacional de Morena en Tamaulipas.

Saludo a los diputados del Congreso Local de Tamaulipas.

Saludo a los ex presidentes municipales de Matamoros.

Tengo la satisfacción de contar el día de hoy, como siempre, con el respaldo, el compromiso y la sensibilidad de la mujer que me ha acompañado en los momentos más importantes de mi vida: mi esposa Marsella.

El apoyo de mis hijos Montserrat, Melissa y Mario Alberto. Su cariño me inspira y fortalece.

Agradezco profundamente que hoy también estén conmigo mi madre, mis hermanos y el recuerdo entrañable de mi abuelo y de mi padre.

Muchas gracias por estar conmigo.

Amigas y amigos matamorenses:

En cumplimiento de lo dispuesto por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el Código Municipal de nuestro estado, he rendido ante ustedes protesta como presidente municipal de Matamoros para el período 2018-2021.

Asumo el cargo como el más alto honor que he recibido como matamorense y como servidor público.

Lo hago con plena conciencia de la responsabilidad que significa ser el depositario del mandato de los ciudadanos que desean una nueva etapa de prosperidad para Matamoros.

Ante el pueblo de Matamoros vengo esta mañana, a este recinto solemne, con una gran emoción y alegría, a dar gracias a Dios y al pueblo de Matamoros, con una emoción compartida y vivida por muchos de los aquí presentes, una emoción largamente contenida, que primero fue una ilusión y después una utopía, pero que hoy, justo hoy, es un hecho real, pleno y verdadero, hecho por ustedes, juntos conmigo: la Toma de Protesta del Ayuntamiento de Matamoros, Tamaulipas para el período 2018-2021.

En este acto se nutren una serie de acontecimientos únicos que provocan, una vez más, resaltar la importancia de Matamoros en los episodios históricos de la nación.

Hoy, nuevamente este noble y trabajador municipio participa activamente en un cambio histórico de la política nacional: la Cuarta Transformación Política de México.

Ante ello, y hoy más que nunca, Matamoros requiere de un ambiente de unión, paz, seguridad y armonía, que nos permita trazar un nuevo rumbo, una patria nueva, donde quepamos todas y todos, donde podamos vivir felices, disfrutando de amor y paz.

Así, el gobierno que me honro en presidir, tendrá como principios fundamentales en su actuar: el no mentir, el no robar y el no traicionar.

Y honrando la memoria de quienes nos dieron patria, nos conduciremos bajo nuestros tres valores fundamentales: la honradez, el respeto y la confianza.

Esta nueva forma de gobernarnos será distinta en sus orígenes y plena en sus principios; se basara en una democracia participativa, donde el empoderamiento del pueblo deberá fortalecerse, buscando un poder social amplio y participativo en el diseño, aplicación y supervisión de las políticas públicas municipales.

Para ello, habremos de formar los Consejos Comunitarios Vecinales (CCV), dentro de los cuales, nuestros vecinos y el gobierno iremos aprendiendo juntos a tomar decisiones por consenso, decisiones nacidas de la igualdad y respetando las diferencias.

Así, la ciudadanía de Matamoros decidió, con su inédita participación electoral reciente, desterrar para siempre las viejas formas de política centralista, vertical y autoritaria. Esa política alejada de los señeros valores que nos dieron dignidad, patria y libertad.

Así, nunca más una política alejada del pueblo, nunca más el derecho de una minoría estará por encima de los derechos de las mayorías. Volveremos, pues, a fijar nuestros comportamientos al antiguo apotegma juarista: "Por abajo del derecho todos, por encima de la Ley nadie".

Matamoros atraviesa por una contracción económica, misma que ha afectado severamente nuestros sectores económicos, por lo cual convoco, con humildad y patriotismo, la suma de voluntades de todas las fuerzas vivas que nos permitan, en el seno de una democracia participativa, deliberar y tomar las grandes decisiones que vengan a posicionar a nuestro municipio en un relieve de mayor competitividad.

Quiero informarles, con beneplácito, que Matamoros está bendecido al ser considerado dentro de las quince ciudades prioritarias para la aplicación del Programa de Desarrollo Integral para el Combate Frontal de la Pobreza Extrema, propuesto por nuestro futuro presidente de la República, Lic. Andrés Manuel López Obrador, el cual contempla ejercer un presupuesto federal para el año 2019 de 10 mil millones de pesos.

Los efectos de este programa permitirán, en el corto plazo, una derrama económica muy importante para nuestro municipio.

Aunado a lo anterior, les manifiesto que a partir del 1 de enero de 2019, entrarán en vigor reformas fiscales que permitirán la disminución del 16 al 8 por ciento del IVA, la disminución del 30 al 20 por ciento del ISR, el aumento del 100 por ciento del salario mínimo en la región, así como el proyecto de llevar a cabo el establecimiento de una zona económica libre.

Estas políticas forman parte de un plan integral para hacer de la frontera norte de nuestro país, una zona de alta competitividad mundial, que permita disminuir las enormes diferencias entre las economías de México y de Estados Unidos.

Por ello, el proyecto integral considera también una homologación de los precios de las gasolinas, diesel, gas y energía eléctrica.

Otros programas federales importantes que se aplicarán en nuestro municipio, serán:

• El Programa Nacional de "Jóvenes construyendo el futuro", con 10 mil becas de 3 mil 600 pesos mensuales, para insertar a los jóvenes al trabajo.

• El Programa de Pensión para Adultos Mayores, consistente en mil 200 pesos mensuales.

• El Programa de Becas para Estudiantes de Educación Superior.

• El Programa de Becas para Estudiantes de Bachillerato o Preparatoria.

• El Programa de Becas para Niñas y Niños con Capacidades Diferentes en Situación de Vulnerabilidad.

• El Programa de Becas para Madres Solteras.

Así como otros programas de apoyo a los microempresarios, agricultores y ganaderos.

Matamorenses:

Mañana lunes daremos inicio a un programa de bacheo, pavimento e introducción de redes de agua potable en las avenidas principales de Matamoros, para lo cual les pido respetuosamente nos tengan paciencia y comprensión. Haremos bien la tarea.

En las finanzas públicas, iniciaremos un programa de digitalización en seis áreas estratégicas de servicios, para aumentar los indicadores métricos y así poder evaluar la actuación de los servidores públicos. Quien no cumpla, se va. No vamos a tolerar, y menos, la irresponsabilidad y la corrupción.

Este proceso busca, entre otras cosas, aumentar los ingresos de nuestros ciudadanos, reduciendo sus traslados a las oficinas municipales para realizar trámites.

Durante el mes de octubre presentaré en la Cámara Federal de Diputados el Programa Municipal de Infraestructura, con un monto global aproximado de 3 mil 500 millones de pesos, el cual contempla:

• El avance y conclusión del Centro Cultural Binacional (CECUBI).

• La construcción de la tercera planta de agua potable.

• La limpieza y entubamiento del dren de Cabras Pintas.

• La construcción de puentes y tramos carreteros de los circuitos viales (Programa Metropolitano).

• La continuación y conclusión del Parque Central.

• La remodelación, equipamiento y operación del Hospital Materno Infantil.

• La construcción de 6 centros deportivos y de recreación.

• La construcción de distintos tramos de ciclopistas en varios puntos de la ciudad.

• La gestión de la instalación de una nueva universidad en Matamoros.

• La gestión para constituir el Instituto Municipal para las Madres Solteras.

• Proponer el diseño y construcción del Instituto Municipal del Inmigrante.

El deporte es parte del desarrollo integral de los individuos y las comunidades.

Por ello, fortaleceremos la actividad de los clubes y asociaciones deportivas, y realizaremos programas permanentes de infraestructura y equipamiento, para que los jóvenes y los niños practiquen el deporte en mejores condiciones.

La identidad de Matamoros tiene uno de sus rasgos más distintivos en su profunda vocación cultural.

Es compromiso del gobierno municipal que encabezo, generar los espacios para la libre expresión de las diversas manifestaciones de la cultura y las artes.

Todos queremos que Matamoros sea un buen lugar para vivir. Para lograrlo tenemos el talento, la creatividad y el trabajo de nuestra gente.

Contamos también con el respaldo de nuestro gobernador constitucional, el C. Lic. Francisco Javier García Cabeza de Vaca.

Un gran tamaulipeco, quien ha conducido, con visión y sapiencia, el destino de todos los tamaulipecos.

Nuestro ciudadano gobernador quiere bien a Matamoros y a los matamorenses.

C. Contralmirante Augusto Cruz Morales:

Le pido a usted, respetuosamente, sea el conducto para transmitir el compromiso de los matamorenses.

Queridos ciudadanos:

Los tiempos por venir serán plenos de oportunidades y desafíos para todos nosotros.

Donde la unidad y el trabajo participativo nos permitirá, en muy poco tiempo, disfrutar de un ambiente de paz, progreso y felicidad para todos.

No permitamos que nada ni nadie nos arrebate nuestro optimismo por tener un municipio próspero, solidario y feliz para nuestros hijos y nietos.

Que la sapiencia y la virtud nos guíe, para poder decir con mucho orgullo:

¡Viva la Cuarta Transformación Nacional!

¡Viva Matamoros!

¡Viva Tamaulipas!

¡Viva México!

9. MENSAJE DEL REPRESENTANTE PERSONAL DEL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, LIC. FRANCISCO JAVIER GARCÍA CABEZA DE VACA.----------

El **SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. EDGAR CÓRDOBA GONZÁLEZ,** comunica que en seguida, el Secretario de Seguridad Pública de Tamaulipas, Contralmirante Augusto Cruz Morales, representante personal del Gobernador Constitucional del Estado, Lic. Francisco Javier García Cabeza de Vaca, expresará su mensaje.----------

El **SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, CONTRALMIRANTE AUGUSTO CRUZ MORALES,** procede con la lectura de su mensaje en los siguientes términos:----------

Lic. Jesús Juan de la Garza Díaz del Guante, Presidente Municipal Saliente.

Mtro. Mario Alberto López Hernández, Presidente Municipal Entrante.

Integrantes de los Ayuntamientos Entrante y Saliente.

Medios de comunicación.

Invitados todos.

Buenos días.

Reciban todos ustedes un cordial saludo del Lic. Francisco García Cabeza de Vaca, Gobernador Constitucional del Estado de Tamaulipas, quien se congratula por la celebración de este acto protocolario de instalación del Ayuntamiento de Matamoros 2018-2021, que da cuenta de la salud plena de nuestra democracia.

Es para mí un honor asistir en su representación a este municipio de gran historia y tradición para nuestro Estado.

Como ustedes saben, hace dos años, las y los tamaulipecos, a través de la consulta ciudadana para elaborar el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022, fijaron como objetivos centrales de la gestión estatal recuperar la paz, poner en marcha un contexto de bienestar social para nuestras familias y asegurar un entorno de prosperidad sostenible para las iniciativas emprendedoras.

El cumplimiento de estos objetivos ha requerido de la corresponsabilidad y coordinación de los tres órdenes de gobierno, ya que la suma de sus competencias, atribuciones y recursos, son la única forma de responder a las expectativas de la sociedad.

Para que en el marco de los retos que tenemos como gobiernos, podamos contribuir con la parte que nos corresponda para atender las causas estructurales que generan las diversas violencias, contribuir a la solución de los problemas de la inseguridad pública, así como impulsar la prosperidad mediante el desarrollo económico regional y municipal.

En este mismo sentido, los gobiernos tenemos que generar sinergias para que la ciudadanía, las organizaciones de la sociedad civil, la academia y los empresarios, se sumen a la tarea de construir un mejor Tamaulipas.

Sabemos que de manera particular, el Ayuntamiento tiene el enorme compromiso de poner en marcha una gestión municipal que se destaque por la modernización de las tareas que le encomienda la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su artículo 115, relativas a brindar servicios de calidad a los matamorenses.

Tengan la confianza que les brindaremos, desde el gobierno del estado, nuestro apoyo para enlazar las agendas públicas comunes, con esquemas novedosos de planeación, regionalización de infraestructura, asesoría y acompañamiento técnico.

De manera especial quiero manifestar mi reconocimiento al señor presidente, Lic. Jesús Juan de la Garza Díaz del Guante, y a cada uno de los integrantes del Ayuntamiento que terminan su encargo, por su trabajo y contribución al desarrollo del municipio en estos dos años de intenso trabajo.

Al señor presidente, Mtro. Mario Alberto López Hernández, y a los integrantes del Ayuntamiento que inicia, desde el gobierno del estado les agradecemos de antemano la apertura y voluntad para sumar esfuerzos en la atención a los derechos de la ciudadanía, y les reiteramos el compromiso genuino del señor gobernador de continuar con el apoyo, la coordinación y cercanía con la nueva administración, para seguir construyendo el futuro.

Muchas gracias.

10. CLAUSURA DE LA SESIÓN.----------

El **SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. EDGAR CÓRDOBA GONZÁLEZ,** habiendo desahogado los puntos del Orden del día, siendo la **(12:12) doce horas doce minutos** del día **(30) treinta** del mes de **septiembre** del año **(2018) dos mil dieciocho,** declara formalmente clausurada la **SEXTA SESIÓN SOLEMNE DEL AYUNTAMIENTO.----------**

Lo que se hace constar en la presente acta, para los efectos legales correspondientes, firmando los que en ella intervinieron y **DAN FÉ.----------**

PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. JESÚS JUAN DE LA GARZA DÍAZ DEL GUANTE

PRIMER SÍNDICO	**SEGUNDO SÍNDICO**
LIC. LAURA DE LA GARZA PÁEZ	**C. JAVIER ARREOLA MARTÍNEZ**

PRIMERA REGIDORA

C.P. IRMA AZUCENA CASTILLO SEGOVIANO

SEGUNDO REGIDOR

C. JOAQUÍN AMARO CABRERA

TERCERA REGIDORA

LIC. VILMA ARMANDINA GARCÍA GONZÁLEZ

CUARTO REGIDOR

ING. JOSÉ HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LOS REYES

QUINTA REGIDORA

MTRA. NORMA ALICIA ALANÍS GALVÁN

SEXTO REGIDOR

C. IVÁN GARZA CHÁVEZ

SÉPTIMA REGIDORA

C. MARÍA REBECA MEDRANO DELGADO

OCTAVO REGIDOR

ING. HÉCTOR JAIME SILVA SANTOS

NOVENA REGIDORA

PROFRA. TRINIDAD ZAMARRIPA BAZÁN

DÉCIMO REGIDOR

LIC. RAFAEL OVIDIO SALAS GONZÁLEZ

DÉCIMA PRIMERA REGIDORA

LIC. ELSSY KARINA CISNEROS DE LA CRUZ

DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR

LIC. FELIPE ÁNGELES CÁRDENAS GONZÁLEZ

DÉCIMA TERCERA REGIDORA

T.R. MARTHA ALEJANDRINA MOLINA PÉREZ

DÉCIMO CUARTO REGIDOR

LIC. DANIEL ALEJANDRO MARTÍNEZ CARBALLO

DÉCIMO QUINTO REGIDOR

LIC. ANTONIO II AMARO CHACÓN

DÉCIMA SEXTA REGIDORA

C. LESLIE MELISSA HERNÁNDEZ FERNÁNDEZ

DÉCIMA SÉPTIMA REGIDORA

PROFRA. BLANCA ISABEL CARPIO MARTÍNEZ

DÉCIMA OCTAVA REGIDORA

C. LETICIA SÁNCHEZ GUILLERMO

DÉCIMA NOVENA REGIDORA

C. LUCIA BIASI SERRANO

VIGÉSIMO REGIDOR

LIC. JORGE PRISCILIANO RENTERÍA CAMPOS

VIGÉSIMO PRIMER REGIDOR

LIC. HUGO ENRIQUE SÁNCHEZ JAVIER

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

LIC. EDGAR CÓRDOBA GONZÁLEZ